

DANZA | INGRESO A 3er AÑO / Sede CABA

REQUISITOS

- LÍMITES DE EDAD

MUJERES: 11 a 13 años

VARONES: 11 a 14 años

(Las edades mínimas y máximas se computarán al 31 de marzo de 2024)

- ESCOLARIDAD

Los postulantes deberán acreditar cursar en forma presencial la escolaridad obligatoria. Para tal fin, deberán presentar, al momento de la inscripción, constancia de alumno regular de la escuela en la cual está inscripto y mantener dicha regularidad en forma presencial como requisito para concurrir a las clases en el Instituto.

CRONOGRAMA

INSCRIPCIÓN

Desde el 11 de octubre al 3 de noviembre de 2023

La inscripción se realizará mediante el formulario online:

<https://forms.gle/mEnVuR9mTVw2df397>

INSTANCIAS DE EXAMEN

Se cumplirán las siguientes etapas:

1. PRUEBA DE APTITUD Y CONDICIONES FÍSICAS

Prueba de carácter eliminatorio. **Lunes 6 de noviembre**

La prueba estará a cargo del personal médico de la Sección Medicina del Deporte dependiente del Área de Promoción y Protección de la Salud del Departamento del Área Programática del Hospital General de Agudos "Dr. J.M. Ramos Mejía", en conjunto con Maestros/as de la Carrera de Danza del Instituto. Los postulantes deberán traer un apto físico de su médico particular.

Competencias a evaluar:

- Aptitud física y condiciones naturales para la Danza Clásica

2. PRUEBA TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA - 1ra INSTANCIA

Prueba de carácter eliminatorio. **Martes 7 de noviembre**

Competencias a evaluar:

Realizar una prueba que consistirá en una clase que combine los siguientes elementos:

BARRA:

-Ejercicio de Plié.

-Battement Tendu.

-Battement Tendu Jeté: piqué, balançoire.

-Détourné en 5ta posición dehors y dedans.

- Battement Frappé y Double Frappé en media punta.
- Petit Battement sur le cou-de-pied en media punta.
- Battement Fondu en media punta, con plie relevé, con demi rond de jambe y Double Fondu.
- Rond de Jambe en L`air en dehors y en dedans en media punta.
- Adagio con Battements Développés (90º) todas las direcciones
- Demi y Grand Rond de Jambe (45º y 90º) en dehors y dedans.
- Grand Battement Jeté y Grand battement Jeté Pointé en todas las direcciones.
- Pirouette dehors y dedans ½ giro y un giro.
- Giro Fouetté en dehors y en dedans en ¼ y ½ giro.
- Relevés en una sola pierna.
- Ejercicios de Port de Bras.

CENTRO:

Todos los ejercicios de la barra se podrán requerir en el centro, en face y en épaulement.

- IV Arabesque con la punta al suelo.
- Pas de Bourrée en dehors y en dedans en tournant.
- Soutenu en Tournant, ½ giro en dehors y en dedans y giro completo.
- Paso de Vals en tournant.
- Combinaciones de: Pas Glissade en todas las direcciones / Changement de Pieds en tournant (½ giro) / Pas Échappé simple y terminado en cou-de-pied / Pas Assemblé en todas las direcciones / Double Assemblé / Petit Pas Jeté / Sissone Fermé y Ouvert en todas las direcciones / Pas de Chat / Pas de Basque / Temps Levé en I arabesque / Pas Chassé / Tour en L`air.

PUNTAS:

Relevé en todas las posiciones / Pas Échappé en II y IV posición / Pas de Bourrée simple en dehors y en dedans / Pas de Bourrée Ballotté / Pas de Bourré Suivi con desplazamiento al costado adelante, detrás / Pas Assemblé Soutenu / Relevé Passé / Pas Ballonné / Sous-sus / Pas Piqué / Détourné / Preparación para pirouette dehors y dedans de 2º, 5º y 4º posición.

La mesa examinadora, integrada por todos los Maestros y Maestras de Técnica de Danza del Instituto, evaluará a los postulantes y cada integrante de la mesa emitirá un voto positivo o negativo. Quienes hubieran obtenido el 60% de los votos positivos del total de Maestros, pasarán a la prueba final.

La constitución de la mesa examinadora se realiza bajo los términos de la Disposición N° 18-ISA/2023, que establece estrictos requisitos de imparcialidad y transparencia. Los resultados son inapelables. La prueba es eliminatoria. Los resultados serán informados por medio del correo electrónico.

3. PRUEBA TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA - INSTANCIA FINAL

Prueba de carácter eliminatorio. **Miércoles 8 de noviembre**

La prueba consistirá en una clase que combine los elementos arriba descritos ante un Jurado estará constituido por el Director del Ballet Estable del Teatro Colón; la Maestra Regente de la Carrera de Danza; una personalidad destacada de la danza clásica; y dos Maestros de la Carrera de Danza. Cada integrante del Jurado emitirá un voto positivo o negativo por cada postulante. Su dictamen será inapelable.

La presente prueba dará como resultado la nómina definitiva de ingresantes con los postulantes que hayan logrado la mayoría de los votos del Jurado, hasta cubrir las vacantes establecidas para la carrera.

Se considerarán admitidos en el 3° año de la carrera de Danza para el ciclo lectivo 2024 aquellos postulantes que hayan obtenido el mayor puntaje, hasta cubrir las vacantes establecidas para la carrera.

4. PRUEBAS DE LENGUAJE MUSICAL Y FRANCÉS

De carácter obligatorio. **Lunes 13 de noviembre**

Quienes hubieran superado la prueba descripta precedentemente, serán citados a rendir las pruebas de Lenguaje Musical y de Francés, habida cuenta de que quienes ingresen a tercer año deberán demostrar el dominio de los contenidos de ambas materias, correspondientes a primero y segundo año, respectivamente. Les serán enviados los programas y material de ejercitación de primero y segundo año de sendas asignaturas, a efectos de su preparación.

Las pruebas de Lenguaje Musical y de Francés serán tomadas por los docentes del Instituto especializados en ambas disciplinas, constituyéndose mesas de examen de tres profesores. Los resultados de estas pruebas son inapelables. En caso de no aprobarse, los aspirantes deberán hacer un trayecto curricular complementario para adquirir los conocimientos necesarios.